



ACTA DE TRABAJO COLEGIADO N.º 01-2026
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "GUARDIANES DEL AHORRO UGACINOS"

Institución educativa	I.E. Emblemática y Gloriosa "Juan Ugaz"
Lugar	Santa Cruz, Cajamarca
Fecha	15 de julio de 2026
Hora de inicio y término	Inicio: 11:00 a. m. Término: 12:30 p. m.
Responsable	Dr. Denner Albert Yovera Velásquez – Director
Modalidad	Trabajo colegiado presencial
Tema	Planificación, articulación, implementación y registro de evidencias del proyecto "Guardianes del Ahorro Ugacinos: innovación financiera escolar para la toma de decisiones responsables".

I. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN

Coordinar y establecer acuerdos para la implementación interdisciplinaria del proyecto "Guardianes del Ahorro Ugacinos", articulando las áreas de DPCC, Inglés y Matemática, así como organizar las sesiones de aprendizaje, los productos estudiantiles, el acompañamiento directivo y el registro de evidencias en la plataforma de Escuelas Integrales 2026.

II. AGENDA

1. Socialización de la problemática, el objetivo y la propuesta de solución del proyecto.
2. Revisión de la ruta de trabajo y de las responsabilidades de cada integrante.
3. Definición de las sesiones de aprendizaje y productos que implementará cada docente.
4. Organización del registro individual de evidencias y del acta de trabajo colegiado.
5. Acuerdos para el monitoreo, evaluación y sistematización de resultados.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Santa Cruz, siendo las 11:00 a. m. del día 15 de julio de 2026, se reunieron los cinco integrantes del proyecto "Guardianes del Ahorro Ugacinos": el director y los cuatro docentes participantes. El director, Dr. Denner Albert Yovera Velásquez, dio la bienvenida y señaló que el trabajo colegiado tiene como finalidad fortalecer la cultura de educación financiera en los estudiantes mediante experiencias prácticas e interdisciplinarias.

Durante la reunión se analizó la problemática institucional relacionada con las dificultades de los estudiantes para administrar su dinero, diferenciar necesidades de deseos, planificar gastos, evitar compras impulsivas y desarrollar hábitos de ahorro. Asimismo, se recordó que el proyecto busca promover el ahorro, el consumo responsable, la toma de decisiones económicas y el emprendimiento desde situaciones vinculadas con la vida cotidiana, familiar y escolar.

Seguidamente, los docentes presentaron las propuestas de sesiones de aprendizaje correspondientes a sus áreas. Se acordó que cada sesión debe generar una evidencia individual de implementación, acompañada de productos estudiantiles, fotografías, instrumentos de evaluación y otros registros que permitan demostrar el desarrollo de las competencias priorizadas.

IV. ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES

N.º	Responsable	Área / grado	Actividad acordada	Evidencias
1	Wilder Jean Pierre Burgos Benites	DPCC – 5.º "A"	Implementar la sesión "Tomamos decisiones financieras responsables para construir nuestro proyecto de vida".	Sesión, plan financiero personal, lista de cotejo y fotografías.
2	Jenny Marilú Sánchez Barrantes	DPCC – 4.º "B"	Implementar la sesión "Construimos acuerdos para promover el ahorro y el consumo responsable".	Sesión, decálogo de acuerdos, instrumento de evaluación y fotografías.
3	Ladis Guerreño Dávila	Inglés – 5.º "D"	Implementar la sesión "We create a bilingual campaign for responsible saving and consumption".	Sesión, afiche bilingüe, ficha de evaluación y fotografías.

N.º	Responsable	Área / grado	Actividad acordada	Evidencias
4	Lorenzo Eloy Tequén Flores	Matemática – 5.º "B"	Implementar la sesión "Elaboramos un presupuesto y proyectamos una meta de ahorro responsable".	Sesión, presupuesto, plan de ahorro, rúbrica o lista de cotejo y fotografías.
5	Denner Albert Yovera Velásquez	Dirección	Realizar el acompañamiento, verificar la articulación interdisciplinaria y registrar el acta de trabajo colegiado.	Acta firmada, registro de asistencia y evidencias del acompañamiento.

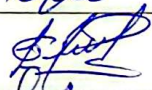
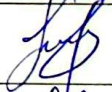
V. COMPROMISOS DE SEGUIMIENTO

- El director realizará el monitoreo de la implementación de las sesiones y brindará orientaciones para la mejora de las evidencias.
- Los docentes organizarán sus productos en una carpeta física o digital, identificando el área, grado, sección, fecha y título de la sesión.
- El equipo revisará los avances y sistematizará los resultados obtenidos en hábitos de ahorro, planificación, consumo responsable y toma de decisiones.
- Las evidencias respetarán la privacidad de los estudiantes y serán utilizadas únicamente con fines pedagógicos e institucionales.

VI. CIERRE DEL ACTA

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 12:30 p. m. Los cinco participantes expresan su conformidad con los acuerdos establecidos y firman la presente acta para constancia y cumplimiento.

VII. REGISTRO DE ASISTENCIA Y FIRMAS

N.º	DNI	Nombres y apellidos	Cargo / área	Firma
1	16711016	Denner Albert Yovera Velásquez	Director	
2	75252518	Wilder Jean Pierre Burgos Benites	Docente – DPCC	
3	47897596	Ladis Guerreño Dávila	Docente – Inglés	
4	73781022	Lorenzo Eloy Tequén Flores	Docente – Matemática	
5	45647520	Jenny Marilú Sánchez Barrantes	Docente – DPCC	



I.E. EMBLEMÁTICO "JUAN UGAZ"
UGEL - SANTA CRUZ


Dr. Denner A. Yovera Velásquez
DIRECTOR

Dr. Denner Albert Yovera Velásquez
Director de la I.E. Emblemática y Gloriosa "Juan Ugaz"